

**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CELEBRADA EL DÍA 25
VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE EN LAS
INSTALACIONES DEL RASTRO MUNICIPAL**

Asistieron los Regidores J. Jesús Gaytán González, Alberto Cárdenas Jiménez, Juan Carlos Anguiano Orozco y el Presidente de la Comisión, el Regidor José Enrique López Córdova.

A su vez, se hace del conocimiento de los integrantes de la Comisión que el Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra presentó justificante para su inasistencia.

Existiendo quórum legal en la Comisión Edilicia convocante se declararon por iniciados los trabajos de la misma a las 10:00 horas, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Acto seguido, se procedió a someter a la consideración de los asistentes el orden del día propuesto para el desarrollo de los trabajos, mismo que se refirió de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA**
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM**
- 3. RECORRIDO A LAS INSTALACIONES DEL RASTRO MUNICIPAL Y DISCUSIÓN EN CONJUNTO CON EL MVZ. LUIS ÁLVARO VÁZQUEZ, DIRECTOR DEL RASTRO MUNICIPAL**
- 4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2012.**
- 5. TURNOS PROPUESTOS**
 - a. Turno 346/12, relativo a la iniciativa de los Regidores Salvador Caro Cabrera, María Candelaria Ochoa Ávalos y Juan Carlos Anguiano Orozco que tiene por objeto gire las instrucciones a efecto de que se remita a los integrantes de este Ayuntamiento un informe detallado de la situación de los servicios públicos.

- b. Turno 176/09, relativo a la diversas solicitudes presentadas por particulares interesados en obtener la concesión del servicio de rastro o matadero de aves, en cumplimiento con el Decreto 75/20/09 aprobado en sesión de fecha 29 de enero del 2009
- c. **(INFORMATIVO)** Turno 599/09 presentada por José María Martínez Martínez a la fecha de presentación regidor de éste Ayuntamiento, para que se autorice la concesión para la administración del servicio público de rastro, a favor de la empresa denominada Frigorífico de Occidente S.A.P.I. de C.V. (Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable) para que lleve a cabo dicho servicio municipal en el rastro de Acatlán de Juárez, Jalisco.

6. ASUNTOS GENERALES

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiendo satisfecho el PRIMERO y SEGUNDO puntos fue puesto a consideración el Orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

A continuación, de acuerdo a lo establecido por el TERCER punto del orden del día el Presidente de la Comisión propuso que, de acuerdo a lo planteado en el orden del día, guiados por el Director del Rastro, MVZ Luis Álvaro Vázquez, para posteriormente reincorporarse al desarrollo de la Sesión de Comisión.

Una vez culminado el recorrido en el Rastro Municipal, los integrantes de la Comisión Edilicia se reincorporaron a la Sesión y, en cumplimiento del CUARTO punto del Orden del día, se sometió a la consideración de los integrantes el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión, en los términos que la normatividad municipal aplicable así requiere, consultando si alguno de los integrantes de la Comisión desearan formular observaciones y, al no haberlas, se sometió a votación en los términos descritos dicha acta, siendo APROBADA.

Continuando con el desarrollo de la sesión y, en cumplimiento con el QUINTO punto del orden del día, se dio cuenta de los turnos diversos que se propusieron para estudio en esta sesión, los cuales se resolvieron en los siguientes términos:

- A) Turno 346/12, relativo a la iniciativa de los Regidores Salvador Caro Cabrera, María Candelaria Ochoa Ávalos y Juan Carlos Anguiano Orozco que tiene por objeto gire las instrucciones a efecto de que se remita a los integrantes de este Ayuntamiento un informe detallado de la situación de los servicios públicos.

En lo referente al turno antes propuesto se deliberó de la necesidad de ser aprobado en el sentido favorable toda vez que la información solicitada se considera indispensable para el desempeño de los trabajos tanto del Ayuntamiento como de la Comisión Edilicia.

En este sentido, el Regidor Alberto Cárdenas propuso que fuera indispensable adicionar un punto para solicitar la información relativa al costo de mantenimiento de las instalaciones del rastro municipal y del propio personal que lo integraba, así como los pagos que se realizaban a la Comisión Federal de Electricidad.

Posteriormente, se planteó que la propuesta del acuerdo sugerido en el dictamen se mantuviera en los términos planteados.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

- B) Turno 176/09, relativo a la diversas solicitudes presentadas por particulares interesados en obtener la concesión del servicio de rastro o matadero de aves, en cumplimiento con el Decreto 75/20/09 aprobado en sesión de fecha 29 de enero del 2009

Respecto a este turno, y tomando en consideración que la visita que se realizó al rastro municipal, también los integrantes de la Comisión Edilicia pudieron cerciorarse de las condiciones en las que el Rastro de Aves Guadalajara se encontraba, es por lo que el sentido del acuerdo planteado en el decreto propuesto es, en un sentido para regularizar aquellos giros dedicados a la matanza de pollo que operan de manera irregular en el municipio y que no fue posible regularizar mediante la emisión de un decreto anterior; así mismo, en

otro sentido se propone instruir el inicio de procedimiento jurídico-administrativo para convocar a los concesionarios del Rastro de Aves Guadalajara, con el objeto de conocer las condiciones en las que el servicio público concesionado se ha venido prestando, o en su defecto, sea revisado el procedimiento jurídico pertinente para efectos de llamar al concesionario al cumplimiento de las obligaciones contraídas o la consiguiente revocación de la concesión.

En este sentido el Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco propuso que se adicionara una especificación para efectos de que la Sindicatura informara a la brevedad sobre los procedimientos instaurados a la Comisión Dictaminadora, propuesta que fue aprobada.

RESOLUCIÓN: APROBADO.

C) Turno 559/09 presentada por José María Martínez Martínez a la fecha de presentación regidor de éste Ayuntamiento, para que se autorice la concesión para la administración del servicio público de rastro, a favor de la empresa denominada Frigorífico de Occidente S.A.P.I. de C.V. (Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable) para que lleve a cabo dicho servicio municipal en el rastro de Acatlán de Juárez, Jalisco.

En lo concerniente a este Turno, el Presidente de la Comisión, hizo del conocimiento de los integrantes que este turno sería comentado de carácter informativo, toda vez que es un turno que deberá de estudiarse en coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, por lo que únicamente fue distribuido de manera informativa y para su conocimiento y posterior discusión en sesión subsecuente.

A este respecto, el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez hizo uso de la voz para hacer diversas precisiones tanto del dictamen del que se dio a conocer como informativo por parte de esta Comisión, al igual que respecto a la visita al Rastro que se realizó en esta reunión de comisión.

En este sentido precisó que sería indispensable realizar una visita Propuso visitar el rastro de Acatlán para tomar la decisión sobre el mismo.

Señaló que se debían tomar medidas para evitar transporte inadecuado de las carnes.

Garantizar que la carne este en su máximo aprovechamiento para consumo, apegarse a las normas para el manejo de la misma.

Señaló que Jalisco es el principal productor de carnes, y que pocos lugares del país son tan competentes como Jalisco. Indicó que hay que pensar en mercados internacionales.

Manifestó que el Rastro Metropolitano juega un papel importante para concretar exportaciones a regiones como Asia.

Indicó que debemos buscar que Jalisco se transforme en el Centro de Distribución, Sonora está acaparando el mercado. Hay que ver por los Ganaderos Jaliscienses.

Continuando con el desarrollo de la sesión y, en cumplimiento con el SEXTO y último punto del orden del día, se consultó a los Regidores si hubiera algún asunto general que desearán tratar, a lo que respondieron que no.

No existiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión 14:30 horas.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 25 de enero del 2013

**Los integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos
Municipales**

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE
LÓPEZ CÓRDOVA

REGIDOR CARLOS ALBERTO
BRISEÑO BECERRA

REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS
JIMÉNEZ

REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN
GONZÁLEZ

REGIDOR JUAN CARLOS
ANGUIANO OROZCO

**HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA MINUTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DEL 2013 DOS MIL
TRECE.**